Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura

REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA DE:

ARQUITECTURA DE PAISAJE

Unidad Académica de Arquitectura de Paisaje UAAP.

Ciclo 2015-1

Requisitos generales:

Los requisitos generales de ingreso se fijan en la convocatoria emitida por la UNAM en: **https://www.dgae.unam.mx**

Requisitos específicos:

- Aprobar todas las asignaturas correspondientes al primer año de la Licenciatura en Arquitectura (Facultad de Arquitectura, FES Aragón o FES Acatlán, en la UNAM).

- Cumplir con el **Proceso de selección** de la Coordinación de la Unidad Académica de Arquitectura de Paisaje UAAP que consiste en:

Actividad	Fecha y hora	Lugar en la Facultad de Arquitectura
Plática Informativa. "Arquitectura de Paisaje"	Jueves 20 de febrero de 2014 11:00 hrs. 17:00 hrs	Auditorio del Museo Universitario de Ciencias y Arte MUCA
Registro de aspirantes al curso propedéutico: **"Introducción a la Arquitectura de Paisaje"**. Curso obligatorio	Del 24 de febrero al 07 de marzo	Coordinación de la Unidad Académica de Arquitectura de Paisaje.
Curso propedéutico **"Introducción a la Arquitectura de Paisaje"**	10 al 13 de marzo	Lugar por definir
Continúa trámite de ingreso Entrega de carta de motivos Entrega de carpeta y entrevista	21 de abril al 02 de mayo de 2014	Coordinación de la Unidad Académica de Arquitectura de Paisaje.
Examen psicométrico	30 de abril de 2014	Coordinación de la Unidad Académica de Arquitectura de Paisaje.

Publicación de resultados

Del 26 al 30 de mayo de 2014

Alumnos aceptados

Alumnos aceptados de la Facultad de Arquitectura, solicitar por internet a través del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE), el trámite de **Cambio Interno de Carrera** y entregar copia de la solicitud en la Coordinación de la Unidad Académica de Arquitectura de Paisaje la **4ª semana de junio de 2014.**

Alumnos aceptados de la FES Aragón y FES Acatlán, realizar el trámite de cambio de plantel y carrera a través del formato impreso F305 el cual deben entregar junto con copia de su historial académico en la Secretaría de Asuntos Escolares de la Facultad de Arquitectura la **4ª semana de junio de 2014.**

Todos los **alumnos aceptados** deberán tomar durante la **4ª semana de junio de 2014** el curso obligatorio "Taller formación del alumno" en la UAAP de 10:00 a 12:00 hrs.

Importante:

El Cupo: 30 lugares (de los cuales hay un solo lugar para Carrera Simultánea y un lugar para Segunda Carrera).
Si no has sido seleccionado, puedes continuar en la Carrera en la que estés inscrito.

Contacto:

M. en Arq. Faustino Octavio Ruíz Abarca
Secretario Técnico
Unidad Académica de Arquitectura de Paisaje
Tel: 56 16 16 26
Correo electrónico:
aenpaisajes@yahoo.com.mx
paisaje@arq.unam.mx

PREGUNTAS FRECUENTES

- **¿De qué se habla en la Plática Informativa: "Arquitectura de Paisaje"?**

Profesores y egresados de la UAAP asisten para impartir una plática de aproximadamente una hora. En ella se explica de manera general lo que es la Arquitectura de Paisaje, su visión y enfoque, las escalas de manejo, las oportunidades de desarrollo profesional, porqué se considera multidisciplinaria, cuáles son los retos de la disciplina y cuál es el quehacer del arquitecto paisajista en la vida profesional.

- **¿En qué consiste el Registro?**

El registro es un trámite de organización y control en la UAAP. Los alumnos interesados en asistir al curso propedéutico **"Introducción a la Arquitectura de Paisaje"** deberán presentarse en las instalaciones de la UAAP para proporcionar sus datos: nombre completo, número de cuenta, teléfono, taller de procedencia o institución de procedencia, así como, correo electrónico y quedar registrados para asistir al curso.

- **¿En qué consiste el curso propedéutico: "Introducción a la Arquitectura de Paisaje"?**

Consta de una serie de pláticas impartidas por profesores de la UAAP y por especialistas de diversas disciplinas invitados por la Coordinación de la UAAP. Los temas son variados para que el alumno pueda profundizar más sobre el quehacer del Arquitecto Paisajista. Primero se les da una introducción, donde se les explica la estructura y el enfoque del Plan de estudios, después se habla de las áreas de conocimiento de la disciplina, su enfoque holístico; también se habla sobre su amplitud, calidad e innovación, el rol como disciplina de trascendencia y liderazgo, posteriormente se presentan ejemplos reales y obras recientes sobre el quehacer del Arquitecto Paisajista a nivel nacional e internacional, así como los retos, sociales, económicos, ambientales, tecnológicos y culturales que enfrenta.

En algunas ocasiones se han realizado repentinas, donde se les propone a los alumnos un tema relacionado con el espacio abierto y ellos tienen que desarrollar desde el concepto, hasta una maqueta del proyecto. El tiempo de ejecución es de aproximadamente dos horas. El material requerido se solicita con anterioridad, cuando menos se considera: papel trazo o mantequilla, lápices, plumones, lápices de colores, acuarelas, escuadras, plantillas, escalímetro, entre otros; para dibujar y material de reciclaje para construir sus maquetas.

- **¿Cómo es una Carta de Motivos?**

Es una carta en la cual el alumno debe explicar claramente las razones por los cuales desea ingresar a la licenciatura de Arquitectura de Paisaje, sus intereses, inquietudes, así como habilidades propias.

- **¿Qué debe incluir la Carpeta?**

Trabajos académicos relacionados con el diseño, realizados durante el 1er año de arquitectura o en actividades profesionales; estos deben mostrar las cualidades y habilidades creativas del alumno. Las láminas deben ser del mismo tamaño, estar sujetas por alguno de sus lados, tener el mismo formato y mostrar calidad y una buena composición. Se deben incluir textos que expliquen los ejercicios, así como imágenes, planos y/o fotografías de maquetas para valorar la expresión gráfica del alumno. De preferencia mostrar ejercicios sobre espacio abierto. Si se tiene algún otro interés como la pintura, fotografía o escultura; se pueden integrar ejemplos.

- **¿En qué consiste la Entrevista?**

La Coordinación de la UAAP designa un profesor que evaluará la vocación de los aspirantes por el diseño, su conocimiento sobre el quehacer profesional del Arquitecto Paisajista, así como sus intereses personales.

- **¿En qué consiste el Examen psicométrico?**

Se aplica un examen con una duración aproximada de 2 a 3 hrs el cual es una compilación de pruebas de aptitudes académicas y de características psicosociales, seleccionadas con el fin de obtener información sobre algunos aspectos del perfil de los candidatos a ingresar a esta licenciatura. Consta de 5 pruebas de aptitudes académicas o habilidades intelectuales, 3 cuestionarios de disposiciones motivacionales y potencialidades para el desempeño académico.

Última actualización: 07 Febrero 2014.